

~~Personas:~~

Nombre	Material
Elmer Samuel Navas Calindres	10 Cemento, arena
Leudes Margarita Zepeda C.	10 canchales
Nancy Yojana Vasquez Torres	Materiales electricos varios

41. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar a la señora Dilcia Suppa Sandoval la cantidad de L. 5000.00 por servicios de supervisión en elaboración de pisos y refabulación de techo, tepallo y ventanas en cancha Las Quebraditas, donación de bloques y adobe para personas de escasos recursos económicos

42. Vista las solicitudes presentadas por los vecinos de Puerta de Golpe y Babanaco quienes solicitan materiales para hacer mejoras a sus viviendas, ya que son de escasos recursos económicos, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba la compra de materiales, por lo que se le pagara al señor Santos Roberto Aguilar la cantidad de Lps 72,825.00 en la ferreteria la Frontera, por lo cual se beneficia a las siguientes personas:

Nombre	Material
Allan Juan y Silba Vasquez	6 de Cemento
Ana Juchelin Gonzalez Aviles	6 cemento, 200 bloques
Ana Veronica Ordóñez Carrato	6 cemento, 5 laminas
Besti Rosati Alvarez	6 cemento, 5 laminas
Carlos Roberto Rodriguez Sierra	12 reglas de 2x16, 5 laminas
Dany Yaneth Gonzalez Aviles	8 laminas de 10 pies
Darwin Jonathan Rodriguez G.	6 cemento, 1 arena
Denia Lorena Andrade Avila	7 laminas de 12 pies
Dora Rodriguez Lopez	1 cantador de 10 1/2
Elicia Martinez Matute	48 reglas de 1x3x14
German Armando Navillo L.	12 reglas de 2x4x12
Guadalupe Lopez Gomez	6 Cemento
Jardin de niños Amigos	10 tubos negros, 4 clambie por, caja de electrodos, 5 reglas de varillas de 1/4.

Jorge Ernesto Avila  
 Jose Antonio Muñillo Zerón  
 Jose Manuel Gomez Barahona  
 Juan Angel Ordóñez Cortado  
 Lourdes Noemí Matute Vázquez  
 Luz Estelina Bustillo Montes  
 Martín Johanny Aviléz Ordóñez  
 María Elsa Matute Vázquez  
 María Victoria Rodríguez E.  
 Mario David Rodríguez Ordóñez  
 Yurra Aracely Aviléz Matute  
 Norma Regina Muñillo López  
 Sa  
 Santos Ernesto Muñillo López  
 Teresa Lopez Zerón  
 Yesenia Gertrudina Muñillos López

7 laminas alvén  
 5 Cemento, 6 laminas  
 7 laminas alvén de 12 pies  
 5 laminas alvén de 12 pies  
 5 laminas alvén de 12 pies  
 5 Cemento, 6 varillas de 3/8  
 5 Cemento, 100 bloques  
 7 laminas alvén de 12 pies  
 7 laminas alvén de 12 pies  
 6 Cemento, 1 arena  
 7 laminas alvén de 12 pies  
 8 reglas de 1/2", 6 de 3/4"  
 4 laminas alvén  
 6 cemento, 1 arena  
 6 Cemento, 1 arena  
 10 reglas de 1/2"  
 6 de 3/4", 5 laminas

43. Vistas las Solicitudes presentadas por los vecinos de Zurzular-Cienega quienes solicitaron materiales para hacer mejoras a sus viviendas ya que son de escasos recursos económicos, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba la compra de materiales por lo que se le pagara al Sr. Santos Ricardo Aguilar de la Ferreteria La Frontera la cantidad de Lps. 38,003.50, por lo cual se beneficiaran a las siguientes Personas

Nombre	Materiales
Armando Exequiel Zerón Vázquez Escuela Ramón Rosa	7 de Cemento 20 Cemento, 4 arena, 2 de grava, 20 clavos de acero 2 1/2
Escuela Ramón Rosa	2 lamparas de aluminio P.
Jose Humberto Vazcano Cabrera	2 alambre de Pias
Justo Rufino Matute	3 arena, 10 varillas 3/8
María Matinez Reyes	Mat. electricas varias L. 704 <sup>2</sup>
Martha Matute	Mat. electricas varias L. 8,531 <sup>2</sup>
Nubia Rosibel Matute Cruz	200 bloques
Santos Abraham Zerón	6 cemento, 1 arena
Santos Wilberto Aviléz	1 arena, 1/2 grava, 50 bultos
Xiomara Matute Gonzalez	10 Cemento, 2 arena

44. Vista la Solicitud presentada por el Sr. Justo Rufino Cruz Garcia vecino de Las Encinas quien solicita una ayuda economica para gastos de pago del Servicio de energia electrica por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba donarle L. 1,500.00 para cubrir dicho gasto.

45. vistas las solicitudes presentadas por los vecinos de Zarcacagua quienes solicitan materiales para hacer mejoras a sus viviendas ya que son de escasas recursos economicos, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba la compra de materiales por lo que se le pagara al señor Santos Rolando Aguilar de la ferreteria la proleta la cantidad de Lps. \$1,384.00 para beneficiar a las siguientes personas:

Nombre	Materiales
Alma Aracely Rodriguez C	6 lamina de aluzin 8 pies
Aima Jessica Torres A.	6 cemento, 1 de arena
Ana Julia Andrade Andrade	5 Cemento, 150 ladrillos Papón, 1 mt de arena, 1 metro de grava
Angela Betulia Rodriguez A.	5 Cemento, 100 bloques #4
Antonia Rodriguez	5 galones pintura aceite, 4 diluyentes
Arcevia Margarita Cerrato	5 Cemento, 150 ladrillos Papón, 1 grava, 1 arena,
Desmarina Zeron Hernandez	6 de Cemento, 1 mt de arena
Bessy Francisca Lopez Reyes	6 de Cemento, 7 mt de arena
Delmy Lorena Rodriguez C.	5 de Cemento, 150 bloques
Edgar Alexander Parus Pallen	7 de Cemento
Enra Rosario Palma Arroyo	7 laminas de zinc, 4 resgas de 4x4x4
Emelinda Dominguez Ferrufino	6 de cemento, 1 arena
Erick Jose Gonzalez R.	200 bloques
Eva Esperanza Lopez G.	200 bloques
Gilba Humbel Cabrera A.	5 Cemento, 10 laminas
Glenda Zulera Vasquez O.	6 Cemento, 120 ladrillos
José Lionel Vasquez Lopez	200 bloques
Karen Elizabeth Garcia Z.	5 cemento, 100 ladrillos 1 metro de arena.
Karla Nohemy Andrade R.	6 Cemento, 1 de arena,
Lourdes Karolina Avila	200 bloques

Louises Snyafa Ramos P.	5 Cemento, 150 ladrillos
Maria Constanza Lopez G.	6 Cemento, 1 arena
Maria De La Rosa Gomez A.	7 laminas de zinc
Martin Elizabeth Lopez R.	6 Cemento, 1 arena
Martiza Andrade Andrade	5 Cemento, 150 bloques, 1 de arena, 1 de grava
Moises Adonay Ordoñez F.	3 rollos de alambre de pua
Nelson Pascual Avila	6 Cemento, 1 arena
Orbelina Esmeralda Grande M.	5 Cemento, 1 arena, 1 grava
Oscar Nor Avila Lopez	7 laminas aluzin
Oscar Orlando Rodriguez C.	5 Cemento, 150 bloques
Pablo Pablo Sandoz	4 Cemento, 13 tubos pvc
Rena Leticia Silva H	5 Cemento, 150 ladrillos 1 metro de arena
Roger Rodimiro Grato Lopez	5 Cemento, 150 ladrillos 1 arena, 1 grava
Rosa Maria Cerrato	8 laminas aluzin
Santos Antonio Hernandez A	6 Cemento, 1 arena
Sarahi Gabriela Rodriguez H.	10 laminas zinc cas-12
Silvia Verónica Amador Gomez	5 Cemento, 150 ladrillos 1 arena, 1 grava
Tielma Francisca Lopez Dominguez	5 Cemento, 150 ladrillos 1 arena, 1 grava
Wulfrado Rodriguez Andrade	5 Cemento, 150 bloques

46. Se conoce el dictamen de la Comisión evaluadora de las ofertas técnicas y financieras sobre el proyecto pavimentación con concreto hidráulico tramo carretero comprendido entre centro Comunal el Surzular hasta escuela las Encinas del Municipio de Santa Ana, F.M.; nombrada por el señor Alcalde Municipal integrada por las siguientes personas: Ernesto Sandoz Comisariado Municipal; Aracely Zepeda Participación Ciudadana Transparencia; Ricardo Matute Regidor # 8, Ing Guido Zuniga A. o el cual se adjunta. Tomando en consideración el contenido del mismo esta Corporación Municipal aprueba y autoriza al Alcalde Municipal para que notifique y extienda la constancia de adjudicación al contratista HV-Servicios para la Construcción



S. de R. L. SERPAC; como ganador de la Licitación pública efectuada para estos propositos y que en el contenido del Certificado exprese los requisitos que debe cumplir previo a la formalización del contrato, una vez cumplido con esto la Corporación Municipal autoriza al Señor Alcalde Municipal proceder a la firma del contrato respectivo.

47. Reunida la Comisión de Regidores Municipales Adriana Inature, Sr. Armando Martínez, Pedro Pablo González, Santos Blas Cruz G. y Juan Carlos Ponce García, Vice Alcalde Municipal para la apertura y evaluación de las ofertas técnicas y financieras para el proyecto " perforación de pozo sumergible de 6" entre 300 pies ", ubicado en la Comunidad de La Calí, Municipio de Santa Ana financiado con fondos de la Municipalidad se procedió de la siguiente manera: 1) se recibieron las ofertas siendo los oferentes:

- a) Eco Soluciones Integrales b) AQUATEC  
c) Sistemas y Soluciones de bombeo

2) se procedió hacer la apertura de las sobres sellados que contienen las ofertas habiéndose obtenido las siguientes resultados:

No.	Nombre de Oferente	Monto ofertado	Monto Global
1	Eco Soluciones Integrales	Lps. 395,750.00	Lps. 395,750.00
2	AQUATEC	Lps. 407,100.00	Lps. 407,100.00
3	Sistemas y Soluciones de Bombeo	Lps. 419,405.00	Lps. 419,405.00

3) se procedió a revisar si las mismas contienen la información requerida y a realizar las operaciones numéricas de las ofertas, después de este análisis se llega a la conclusión que las tres ofertas cumplen como requisitos establecidos por la Municipalidad y en consecuencia recomienda:

PRIMERO: recomienda adjudicar a la empresa Eco Soluciones Integrales, por considerarse que su oferta al ser evaluada es la mas conveniente para los intereses del Municipio, en vista de cumplir con los requerimientos técnicos establecidos

en las Bases del Concurso. Además de presentar una oferta que al evaluarla da un monto total de Lps. 395,450.00.

SEGUNDO: En Segundo lugar recomendamos a la Empresa AQUATEC, quien presento un monto ya evaluado por Lps. 407,100.00. en tercer lugar, recomendamos adjudicar a SISTEMAS Y SOLUCIONES DE BOMBEO quien presento un monto ya evaluado por Lps. 419,405.00.

48. El Señor Alcalde Municipal autoriza a los Regidores Municipales para que formen una Comisión comprendida por Juan Carlos Ponce García, Adriana Matute, Pedro Pardo González, Santos Blas Cruz García, Alcides Edgardo Carrato, Ricardo Arturo Matute, para la compra de materiales como Ses lámina madera y contratar personal de las diferentes aldeas para limpieza de Cunetas y brindar primeros auxilios en caso que se presente una emergencia y contratar los servicios de transporte de no estar presente la Patrulla Municipal para trasladar algún enfermo al Hospital Escuela, así mismo compra de implementos para invierno entre ellos botas, capotes, lamparas o focos de mano y otros; así mismo buscar los servicios de una empresa que subsane los heces fecales de los Servicios Sanitarios del Salto Municipal por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba un fondo por Lps. 500,000.00 en parte para efectuar dichas compras según lo antes descrito. así mismo cada regidor es encargado de de la comunidad donde habita o cercana, por la época de invierno.

49. Dadas las solicitudes presentadas por las diferentes personas quienes solicitan materiales para hacer mejoras a sus viviendas ya que son vecinos de Las Mesas y de escasos recursos económicos, por lo que la Corporación Municipal acuerda y

aprueba la compra de materiales por lo que se le pagara al señor Santos Rolando Aguilar la cantidad de lps. 13,976.00 en la ferreteria la frontera para beneficiar a las siguientes personas:

Nombre	Materiales
Franklin Eduardo Silva U.	6 Canaletas, 5 kerosol
José Luis Flores Cardiel	200 bloques
Maricel Avila	6 tejas de 21x12
	6 laminas alumin.
Maria Norma Silva	200 bloques
Victor Lizzeth Viquez S	7 laminas alumin.

Se vistaron las solicitudes presentadas por los vecinos del Crec quienes solicitaron materiales para hacer mejoras a sus viviendas ya que son de escasos recursos económicos, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba la compra de materiales por lo que se le pagara al señor Santos Rolando Aguilar de la ferreteria la cantidad de lps. 71,066.50, por lo cual se beneficiaran a las siguientes personas:

Nombre	Material
Aureo Ramon Martinez U.	12 tejas de 21x18, 25 14x12
	3 tejas de 21x14
Ana Dolores Avila	6 cemento
Bethuel Hernandez Aguirre	200 bloques
Cynthia Robely Zeron Villate	6 Cemento
Concepcion Soyapa Hernandez	6 cemento
Cristel Selerina Martinez U.	250 bloques
Daghi Leonel Martinez U.	6 cemento, 1 arena
Enida Azucena Cruz	6 cemento, 1 arena
Evel Noel Sierra G.	20 cemento, 3.50 de arena
	9 lbs clavos de 3", 12 clavos de acero
Franklin Eduardo Montoya G.	10 canaletas
Hector Danilo Mejia A.	6 cemento,
Horacio Hernandez A.	6 cemento
Juifer Solany Montoya	250 bloques
José Rafael Lagos A.	6 cemento
Lesly Soyapa Vasquez	7 laminas alumin.

Luz Edita Verdosa H.	200 bloques
María Eugenia Vasquez U.	6 Cemento, 1 arena, 400 ladrillos, 1 canchales
María Lourdes Castro A.	1 arena, 1 grava
Aracely Araya Ochoa H.	1 arena, 1 grava
Norma Lizeth Andrade H.	7 lamina alvear. 2" x 7" p.e
Osca Alessandro Carrato Z.	6 Cemento
Oscar David Sierra E.	7 lamina alvear.
Oscar Segundo Chiva H.	400 ladrillo rojo
Pablo Antonio González C.	6 Cemento, 1 arena
Pedro Pablo González	6 Cemento, 1 arena
Rafael Martínez	30 Canaletas
Raimunda Flores Seguedano	250 bloques
Santos Angel Andrade H.	6 Cemento
Nicky Alejandra Aviles C.	6 Cemento, 1 arena
Ulma Suyapa Velasquez G.	6 Cemento, 1 arena
Jimmy Ramón Matute Muñoz	200 ladrillos, 1 canchales
	4 tubos pvc de 6"

51. Vistas las solicitudes presentadas por los vecinos de Las Encinas quienes solicitan materiales para hacer mejoras a sus viviendas ya que por de escasas recursos económicos, por lo que la Corporación Municipal acordó y aprueba la compra de materiales por lo que se le pagara al señor Santos Beltrán Aguilar de la ferreteria la frontera la cantidad de ps. 44,487.50 para beneficiar a los siguientes vecinos:

Nombre	Material
Carmen Aracely Aguilar Matute	6 Cemento, 1 arena, 1 grava
Dolores Vasquez Rodriguez	7 lamina alvear.
Emerlinda Idonjies Flores Gonzalez	6 Cemento, 1 arena
Gregoria Gonzalez	7 lamina alvear
Henry Yovany Aviles Gonzalez	8 Cemento, 2 lamina zinc
Herlin Yovanny Torres Hernandez	200 bloques
Jose Higino Aula Rodriguez	4 Cemento, 300 ladrillos
Juan Nolasco Aguilar	6 Cemento, 1 arena
Lenia Rodriguez	16 reglados de 4x2x10, 4 de 2x3x10, 12 de 2x4x10 1 de 2x5x14, 2 de 4x4x2
Lesly Suyapa Hernandez Cabrera	6 Cemento
Luis Felipe Garcia	10 Cemento,

Luz Marina Molasa Sorito	10 lamina electrica
Maria Paula Alvarez Gonzalez	26 lamina electrica
Mary Liceth Valladares	6 Cemento, 1 Corca
Emmanuel Mateo Hernandez	10 reglas de 1x3x16
	10 reglas de 2x4x12
Santas Martha Sierra Alvarez	7 lamina electrica
Victor Orlando Jimilla J.	10 lamina electrica

52. Vistas las solicitudes presentadas por los vecinos de Las Quebraditas quienes solicitan materiales para hacer mejoras a sus viviendas ya que son de escasos recursos económicos, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba la compra de materiales por lo que se le pagara al señor Santos Rolando Aguilar de la ferreteria La Frontera la cantidad de Lps. 98,256.00 por beneficiar a los siguientes personas:

Nombre	Material
Ada Isabel Avila Carrato	Materiales electricos
Alex Noe Ordóñez M.	250 bloques
Bryan Alberto Urdal	250 bloques
Brenda Liceth Lopez C.	5 Cemento, 200 ladrillos
Carlos Mateo Alvarez	40 reglas de 1x3x16
	15 reglas de 2x4x14
Dora Rodriguez Lopez	250 bloques
Heida Patricia Cortijo R.	250 bloques
Keydi Graciela Ramirez	200 bloques
Maria Del Carmen Mateo E.	250 bloques
Maria Lizeth Lopez C.	250 bloques
Pedro Pablo Lopez	20 reglas de 1x4x20
Reina de Jesus Garcia	8 Corcaletas, 10 laminas
Repello Las Quebraditas	144 Cemento, 36 mts Corca
Santas Antonia Alvarez	250 Ladrillos Refon y bloques
Santas Julia Garcia	250 bloques
Suyapa Margarita Avila	250 bloques
Vivi Rond Padilla Cruz	250 bloques

53. Vistas las solicitudes presentadas por los vecinos del Casco urbano, Santa Ana quienes solicitan materiales para hacer mejoras a sus viviendas ya que son de escasos recursos económicos, por lo que la Corporación



Municipal acuerda y aprueba la compra de materiales por lo que se le pagara al Sr. Santos Rolando Aguilar de la ferreteria la frontera la cantidad de los 98,843.50 para beneficiar a las siguientes personas

Nombre	Material
Abelardo Isaac Cerrato Garcia	6 Cemento
Ada Sofia Vasquez	4 Cemento
Ana Edouiges Arias Sierra	2 tubos pvc drenaje 3"
Andy otaniel Lagos Vasquez	6 Cemento
Angela Rosa Silva Cruz	9 Cemento, 2 arena
Bernardo Lopez	6 Cemento
Brenda Lizeth Lopez Avila	6 Cemento, 1 arena
Carlos Orlando Gonzalez H.	6 Cemento, 1 arena
Cristobal Vargas	6 Cemento, 1 arena
Danny Josue Rivera Molina	200 bloques
Dona Matilde Rivera Cruz	30 Canaletas
Edis Liliara Martinez Garcia	6 lamina de aluzin
Florentino Andrade Andino	6 lamina de aluzin
Florentino Lopez Vasquez	6 Cemento, 1 arena
Gloria Dely Aviles Vasquez	6 Cemento, 1 arena, 2 veritas
Iris Margoth Avila Barahona	3 lamina asbesto, 5 capotes de asbesto de 8 pies
Irma Isabel Garcia	200 bloques
Jose Daniel Ortiz Brandedas	200 bloques
Jose Luis yovani Sanches S.	10 Canaletas 2x4
Jose Fausto Garcia	5 lamina de zinc
Jose Gerardo Andrade Andino	6 Cemento, 1 arena
Juan Carlos Rodriguez Lopez	6 Cemento, 2 arena
Juan pastor Cruz Cruz	4 Cemento
Juana Francisca Sanches G.	8 laminas de zinc C-28
Karen Elizabeth Silva Alonzo	5 Cemento, 1 arena
Lesly Andrade Andrade	5 Cemento, 1 arena
Lourdes Isabela Cruz	8 laminas aluzin
Marcio Rene Martinez Garcia	6 laminas de zinc
Marco Joel Zavala Fonseca	4 Cemento
Maria Eugenia Aviles Zeron	8 laminas aluzin
Maria Lucia Cerrato R.	5 Cemento, 1 arena
Marina Rosibel Vasquez U.	6 Cemento, 1 arena
Mario Humberto Vasquez A.	10 laminas aluzin

Maritza Cristina Andrade F.	300 bloques
Kevin Iván Rodríguez L.	5 Cemento, 1 cetera
Noah Avila	6 Cemento, 6 laminas
Nora Carolina Carales Z.	6 laminas aluzin
Norma Esperanza Madamoras	300 bloques
Olga Robertina Ojeda R.	6 laminas aluzin
Orlyda Sarahy Vázquez G.	5 laminas aluzin
Rosa Aray Reyes Rodríguez	6 Cemento.
Rosa Candida Hernández G.	4 lamina aluzin
Santos Gilberto Amaya R.	5 laminas aluzin
Santos Georgina Rojas M.	4 Cemento, 1/2 cetera.
Tara Cascia	5 Cemento, 1 cetera.
Suito Adalberto Carrato G.	2 cetera
Suyapa Margarita Avila	200 bloques
Ulises Rivera Osorio	7 tubo negro redondo
Wilmer José Santos R.	6 Cemento, 1 cetera.
Yubner Edgier Rojas	6 lamina aluzin

51. Vistas las solicitudes presentadas por los vecinos de la Bodega quienes solicitan materiales para hacer mejoras a sus viviendas ya que son de escasos recursos económicos, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba la compra de materiales por lo que se le pagará al señor Santos Rolando Aguilar de la Ferritería La Frontera la cantidad de \$s. 28,798.00, por lo cual se beneficiará a las siguientes personas:

Nombre	Material
Alba Leticia Vasquez	6 Cemento, 1 cetera
Alejandrina Avila M.	250 bloques
Allan Smith Avila A.	250 bloques
Ana Rosibel Avila V.	8 laminas aluzin
Andres Andrade	7 Cemento
Anthony Danilo Morales	200 bloques
Bianca Rosa Avila N.	5 Cemento, 1 cetera, 1/2 grava, 3 varillas
Cynthia Cristina Flores	6 Cemento
Dileia Vanessa Vasquez G.	250 bloques
Dania Margarita Dusan	6 Cemento
Erick Darío Bradford C.	10 laminas aluzin
Elin Josue Avila V.	8 laminas aluzin
Gerardo Alberto Fonseca	250 bloques

Gerson Noel Vásquez A.	8 laminas aluzin
Guadalupe García Cruz	6 Cemento
Hector Antonio Valeriano B	8 Canaletas
Helen Yolani Cruz C.	8 laminas aluzin
Inzy Johana Rodríguez C.	250 bloques
Irma Francisca Rodríguez	8 laminas aluzin
Livia Daniel Flores Aguilar	8 Canaletas
Isidro García Matute	8 lamina aluzin
Jairo Daniel García Flores	12 reglas de 113x12
Javier Aisy	7 reglas de 44x16
Javier Alfredo García Vásquez	300 bloques
Johana Mireia Almendarez A.	8 lamina de zinc
Jorge Alberto Cruz Fonseca	7 Cemento, 1 arena
Jose Alfredo Vásquez García	8 lamina aluzin
Jose Francisco Linares	8 Canaletas
Kesia Elizabeth Flores Estrada	6 Cemento
Krista Sarahi Martínez González	8 lamina aluzin
Kevin Eduardo Avila Avilez	10 Varillas 3/8
Kevin Armando Duran Flores	6 Cemento
Lourdes Iribel Martínez C.	6 Cemento
Luis Alberto García	6 Cemento
Manuel Arturo Hernández	6 Cemento
Marcel Antonio Blanco V.	8 Canaletas
Maria Agustina Avilez	10 Cemento, 2 arena
Maria Amalia Vásquez Dorado	10 Canaletas
Maria Ana Luisa Matuz R.	300 bloques, 3 Canaletas
Maria Ewira Avilez Garay	5 Cemento, 250 bloques
Maria Lucila Cruz	8 laminas aluzin
Maria Ninfa Flores Estrada	10 Canaletas
Maria Roxana Berahona	200 bloques
Maria Zulma Cruz Izciano	250 bloques
Marta Lidia Riquirte Avilez	8 laminas aluzin
Melva Justina García	8 Canaletas
Miriam Nohemy Murillo Cruz	10 laminas aluzin
Novia Iribel Flores R.	10 Canaletas
Norma Aurora Valladares	8 Canaletas
Pedro Vásquez Rodríguez	6 cemento, 250 bloques
Proy. Callejón Flor Olmosa	30 Cemento, 5 arena
Reina Aracely Martínez	2 1/2 grava
	15 laminas de zinc 10 reglas 22412 x 19 x 123116

Arena Isabel Garry	8 Caratetas
Arena Margarita Cruz	8 laminas aluzin
Rita Maria Avilez	6 Cemento
Roger Alexis Vasquez G.	250 bloques
Rosmary Mejia Avilez	300 bloques
Santos Eclogio Avilez	6 Cemento, 2 arena
Santos victoriano Cruz	8 laminas aluzin
Santos victoriano Motok	6 Cemento
Selwin Daniel Avilez M.	6 Cemento
Nicente Carrato	8 Caratetas
Ulma Catalina Vasquez	8 lamina aluzin
Walter Israel Garcia	250 bloques
Xiomara Yagudin Hernandez	6 Cemento
Xani Alexander Vasquez	15 Carateta

55 Vistas las solicitudes presentadas por los vecinos de La Cali, quienes solicitan materiales para hacer mejoras a sus viviendas ya que son de escasas recursos economicos, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba la compra de materiales por lo que se le pagara al señor Santos Rolando Aguilar de la Periferia La Frontera la cantidad de Lps. 57,970.44, por lo cual se beneficia a las siguientes personas

Nombre	Material
Alexsovich Martinez Lopez	6 Cemento, 6 regas de 2x110 6 regas de 1x3114
Ana Rosa Avilez ordóñez	10 lamina aluzin, 8 regas 1x3112
Cenia Lourdes Martinez O.	8 Cemento
Cesar Jobany Silva Silva	4 Cemento
Claudia Maribel Zúñiga Avila	250 bloques
Constancia Martinez Avilez	10 Cemento, 2 arena, 1 grava
Doris Marcela Lagos Hernandez	2 arena, 1 grava
Dulce Maria Cordero Zedaya	6 Cemento, 3 varillas de 3/8, 300 ladrillo rojo
Edas Danilo Alvarez Herrera	8 Cemento, 1 arena
Evelin Yasmín Rosillo López	6 laminas aluzin
Hector Javier Motok	6 Cemento, 1 arena
Henry Jovani Avila	6 Cemento, 1 arena
Jesé Arles Martínez R.	7 Cemento, 200 bloques, 1 arena
Jesé de Jesús Martínez	8 Cemento, 2 arena

Jose Ismael Rodriguez M.  
 Oscar Ivonne Garcia Lopez  
 Maria Eufemia Avila Garcia  
 Heriano Garcia Avila  
 Nery Elizabeth Martinez O.  
 Rony Emilson Gonzalez Sagrado  
 Santos Fabian Vasquez U.  
 Santos Francisco Ordóñez  
  
 Santos Virgilio Hernandez I  
 Wendy Pulagras Hernandez  
 Yaquelin Cerrato Torres

5 Cemento, 1 arena, 1 arena  
 5 Cemento, 1 arena  
 8 Cemento, 1 arena  
 4 Cemento, 2 arena 3/8  
 10 Cemento  
 200 bloques  
 6 Cemento, 1 arena  
 2 Cemento, 6 laminas de zinc  
 4 reglas 213x10, 6 113x12  
 20 laminas de zinc  
 7 Cemento, 1 arena  
 6 laminas alu zinc, 5  
 Reglas 214x16

Se es visto que el personal de mantenimiento requiere de materiales para diferentes obras, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba la compra de los materiales necesarios por lo que se le pagara al Sr. Santos Rolando Aguilar la cantidad de Lps. 16,892.00 para los siguientes proyectos:

Departamento Solicitante	Nombre de Proyecto
Electricidad	4 lamparas alumbrado publico
Electricidad	Inst. de tomacorrientes Salon N.
Fontanería	Rep. y prot. de agua en parque Eco.
Fontanería	para red distribución Casco urbano
Fontanería	para moto de fontanería
Fontanería	pintura para pintar Cerca de
	Fuente de agua La Joya
fontanería	para red distrib. Casco urbano.
Mantenimiento	Const. Muro Iglesia Catolica
Mantenimiento	Const. Muro Iglesia Catolica Sta Ana
Mantenimiento	Rep. techo Salon Parque las Encuentras
Mantenimiento	Rep. Cielo falso iglesia Catolica
Mantenimiento	Cambio de llaves igles. Sag. Gracia
Mantenimiento	Cerrado parque Recreomista Encuentras
Mantenimiento	Const. Cerca de pisc. represent
Mantenimiento	Cartina Puerta de golpe
Mantenimiento	Mej. y alumbrado Carretera Apalile
Mantenimiento	Compra 18 capotes
Supervisor Municipal	Manguera para regar zona de



57. Tomando en Consideración las Solicitudes Presentadas que fueran otorgadas por la Corporación Municipal beneficiando a diferentes personas de diversas comunidades por lo que a continuación se detalla el gasto y beneficiadas por comunidades:

Aldes Caserio	Hogares beneficiadas	Valor
Nueva Arcadia	7	2,15,701.50
Babarato	29	72,825.00
Coprodia/Sauce	2	7,284.00
El cruce	31	71,067.00
La Bodega	65	174,023.50
Cerritos de Apata	13	28,632.00
La Cali	25	57,970.40
Zarzacagua	39	81,384.00
Las Mesitas	5	13,976.00
Los Erinos	17	44,487.60
Sicatarare	2	5,428.00
Zorzobal-Cienga	11	38,003.50
Pardo Quemado	6	15,032.50
Montaña de Izapo	28	90,613.00
Quebraditas	41	98,256.00
Santa Ana	51	98,843.50
Montealegre/Alcaldia		116,892.00
<b>Total</b>	<b>372</b>	<b>1,030,409.54</b>

58. Vistas las Solicitudes presentadas por vecinos del cruce quienes solicitan materiales para hacer mejoras a sus viviendas por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba beneficiar a los siguientes:

Nombre	Material
Mercades Lozano	7 Cemento
Roque Neptali Varela V.	300 bloques
Maria Leticia Rodriguez	10 laminas
Sandra Carolina Sierra	200 bloques
Narciso Lozano Navarrete	6 cemento
	1 arena

59. Vistas las Solicitudes presentadas por vecinos del Casco Urbano quienes solicitan materiales para hacer mejoras a sus

Viviendas ya que son de escasas ~~recursos~~ económicas, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba beneficiar las siguientes:

Nombre	Material
Carolina Mejía	6 cemento, 1 arena
Martha Díaz	6 cemento, 1 arena
Orlyda Paola Varela C.	6 cemento, 1 arena
Luis Ney Cruz Andino	6 cemento, 1 arena

60. Vistas y analizadas las propuestas para el proyecto Construcción de Cerca con alambre de púas en Represa Cortina Puerta de Golpe 2da. etapa, para lo cual se presentaron las siguientes cotizaciones: Rigoberto Cruz Godoy por L. 20,630.00, Ricardo Cruz Cruz por L. 27,835.00 y siendo la propuesta más baja la del señor Rigoberto Cruz Godoy, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba contratar los servicios del señor Rigoberto Cruz Godoy y facultar al señor Alcalde Municipal proceder a la firma de dicho contrato.

61. El señor Walter Joel Ortega Rodríguez encargado de Catastro informa a la Corporación Municipal que en compañía del señor regidor Ricardo Arturo Hatute encargado de Comisiones se Constituyeron al lugar llamado La Quebradona, Casería La Calz Agua El Limón de esta Comprensión Municipal y a solicitud que hiciera la JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA LA QUEBRADONA quienes solicitan un loteo de terreno para construir un centro de reuniones comunitarias por lo que mide y colinda de la siguiente manera: Al Norte mide 14.4 metros colinda con propiedad de Guadalupe Rodríguez, Al Sur: mide 14.4 metros colinda con callejón de por medio, Al este mide 8.00 metros colinda con callejón de por medio y Victoriano Vásquez, Al Oeste mide 8.00 metros colinda con callejón de por medio, con un área total de 115.20 metros cuadrados equivalente a 165.32 varas cuadradas. OBSERVACION: ES UN PREDIO PÚBLICO QUE ES ENTREGADO A LA COMUNIDAD DE

La Quebradona Junta administradora de agua para construcción de Centro de reuniones comunitarias.

62 y no existiendo protesta alguna la Municipalidad en unanimidad de votos acuerda y aprueba concederle a la JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA LA QUEBRADONA un lotecito de terreno para que puedan construir un centro comunitario para reuniones hacendados del Caserío que si dentro de un año no han construido nada esta concesión quedara nula como tambien no podran vender, regalar donar o enagenar por lo tanto toda transacción que se haga con este terreno sera nula, tambien se les previene que si cercan más del terreno ya descrito seran sancionadas y obligadas a colocar la cerca en su lugar. Como tambien no pueden cercar mientras no construyan nada, esta concesión la Corporación Municipal la otorga en Donación.

63. Vistas las solicitudes presentadas por diferentes personas quienes solicitan lotes de terreno por lo que a continuación se detallan: Jose Rafael Lagos Andrade con identidad # 0818-1981-00151 en el Cruce, Elsa Magdalena Cruz para construcción de Registro Municipal, Maria Clara Rivera Ramos con identidad # 0801-1981-23092

64. el señor Walter Joel Ortega Rodríguez encargado de catastro informa a la Corporación Municipal que en compañía del señor Regidor Ricardo Arturo Maturé encargado de Comisiones se constituyeron al lugar llamado La Pizcra de esta comprensión Municipal, y a solicitud que hicieron la Señora ELIA LIZZETH MONTAÑA ROSALES con identidad # 1802-1970-00040 quien solicita un lotecito de terreno para construir su casa de habitación a cual mide y colinda de la siguiente manera: Al Norte mide 12.00 metros colinda con Aritas de Santa Ana, Al Sur: mide 13.00 metros colinda

con Calle de la Piedad, Al Este mide 10.00 ms  
calinda con área libre, Al Oeste mide 10.00 ms  
calinda con área libre, con un área total de  
125.00 metros Cuadradas equivalente a 179.28  
Varas Cuadradas.

65. y no existiendo protesta alguna la Municipalidad  
en unanimidad de votos acuerda y aprueba  
concederle a la Señora Elia LIZZETH  
MONTROYA ROSALES un loteo de terreno para  
construir su casa de habitación haciéndole del  
conocimiento que si dentro de un año no ha  
construido nada esta concesión quedara sin ningún  
valor ni efecto. Como tambien no puede vender,  
regalar donar o enagenar por lo tanto toda  
transacción que se haga con este terreno  
sera nula, tambien se le previene que si cerca  
más del terreno ya descrito sera sancionado y  
obligado a colocar la cerca en su lugar.  
Como tambien no puede cercar mientras no  
construya nada. La Señora Elia Lizzeth  
Montroya Rosales esta de acuerdo en cancelar a  
la tesoreria Municipal la cantidad de Lps.  
700.00 por su concesión.

66. Vista la Solicitud presentada por la Sra.  
Alejandra Andrade, Secretaria del Patronato  
pro Mejoramiento El Cruce quien solicita la  
donación de un tubo de 18 diámetros para  
alcantarilla la cual sera colocada en el  
Sector #3 contiguo a ferreteria El Cruce y la  
Iglesia Parroquial por motivos de tubería  
de agua potable para protección de tubo de  
agua potable, por lo que la Corporación  
Municipal acuerda y aprueba donarle dicha  
alcantarilla por lo antes descrito.

67 Vista la Solicitud presentada por la Sra.  
Rosa Emilia Perez con identidad # 0716-1967-  
00290, vecina de Babanato quien solicita una  
ayuda económica para gastos medicos para  
tratamiento de Cáncer de mama, por lo que la  
Corporación Municipal acuerda y aprueba la

Cantidad de L. 10,000.00 para cubrir dicho gasto ya que es de escasos recursos económicos.

Es vista las solicitudes presentadas por las diferentes personas de las comunidades de este municipio quienes solicitan ayudas económicas para gastos médicos por lo que la Corporación Horiápa acuerda y aprueba beneficiar a las siguientes personas ya que carecen de fondos económicos

Nombre	Udax
Angela Rosalina Oyula	1,000.00
Lesbia Elizabeth López	2,000.00
Andrés Cruz Godoy	2,000.00
Diana Elizabeth Silva	1,000.00
Yamali Elizabeth Aviles	1,000.00
Alfredo Cruz Cruz	1,500.00
Astris Marina Velasquez (compañera)	1,000.00
Maria Isabel Herrera	2,000.00
Sandra Jesus Rodriguez	2,500.00
Blanca Argentina Hernandez	1,000.00
Aminda Esperanza Andino	1,000.00
Hilberto Cerrato Martinez	1,000.00
Maria Raquel Vasquez	1,000.00
Zandy Naherri Murillo	1,000.00
Margarita Cerrato	5,000.00
Ana Guadalupe Cerrato	2,000.00
Sobeyda Jacqueline Avila	1,500.00
Hector Evelio Aguilar	1,500.00
Lidia Sierra Fuentes	1,000.00
Enma Leticia Barreras	1,500.00
Zulena Catalina Cruz	1,500.00
Josefin Gisela Reyes	4,000.00
Jose Artes Martinez	2,000.00



69. Vista la Solicitud Presentada por el Sr. Carlos Roberto Martínez, Presidente de la Liga de Fútbol Independiente de Sibatucate quien solicita la donación de 4 trofeos para la final de campeonato la cual es el día domingo 26 de Julio del presente año, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba donarles el juego de trofeos a la liga ya que carecen de recursos económicos así mismo para apoyar el Fútbol en nuestro Municipio.

70. Vistas las solicitudes presentadas por las diferentes personas de los Aldeas de este Municipio, quienes solicitan ayudas económicas para diferentes gastos ya que no cuentan con los fondos necesarios para cubrir dichos gastos, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba beneficiar a las siguientes personas:

Nombre	Descripción	Valor
Maria Estere Garcia	ayuda para compra de mat. para mejoras de su vivienda	L. 1,000.00
Santos Leotario Zam	ayuda para compra de una Caladora para su motorpropa	1,000.00
Maria Cristina Vizcarra	ayuda para capital semilla de superperla por ser de las aldeas	4,000.00
Erick Jose Gonzalez	ayuda a III Comercio nocturno para celebración del día del Estudiante	2,500.00
Sandra Lizeth Aola	ayuda para gastos funerarios de su cónyuge	5,000.00
Jose David Ordóñez	ayuda a club Deportivo Real Centro para compra de implem. deportivas	1,000.00
Yerli Xiomara Pava	ayuda para compra de mat. para reparación de su casa	2,000.00
Nancy Yadira Norillo	ayuda para gastos educativos de sus hijos	1,000.00
Angel Cristóbal Cruz	ayuda para compra de 2 puercos en reparación de su casa	1,000.00
Alexandra Machado Montoya	ayuda para gastos universitarios	2,500.00

Martin Sojpa Zouga	ayuda para compra de 6 laminas en repote de So Viciada	1,112.00
Carmen Maria Avila	ayuda a GSC de padres de familia para gastos en celebracion de la primera piedra por construcion de aula	3,500.00
Eugenio Palma Esarte	ayuda a GSC. 18 de Nov. para compra de metallas en realizacion de feria Cientifica	2,159.00
Jorge Roberto Ordóñez F.	ayuda a ISESA de inst. Santa Ana para compra de instrumentos de banda	15,990.75
Jose Antonio Salinas	ayuda a Iglesia Catolica para pago de alimentacion a 10 encuentros parroquial San Juan Bautista	5,418.00
Carlos Antonio Vásquez	ayuda a patronato de Sincatoare para pago de mano de obra en cercos So Vabas de cerco de piedra	5,000.00
Bernardo Ezequiel Rodriguez	ayuda a estudiantes universitarios de la Bodega	2,400.00
Juan Alberto Lopez	ayuda a joven para cubrir gastos univ.	1,000.00
Jose Federico Lopez	ayuda a Iglesia "yo Jehova este es mi nombre y aotto no dare mi gloria para repalar, adir y fonder el templo	8,000.00

71. Vista la solicitud presentada por la Srta. Vilma Argentina Serrano p; Regidora Municipal quien solicita una ayuda económica para gastos médicos de su sobrina por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba colaborarle con Lps. 4000.00 para cubrir dichos gastos ya que es de escasos recursos económicos.

72. Vistas las solicitudes presentadas por las diferentes personas quienes solicitan transporte para ser trasladadas a diferentes lugares del Municipio y fuera del Municipio ya que son de escasos recursos económicos, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar a los siguientes motoristas

Nombre	Valor
Luis Antonio García	5,400.00
Franklin Alexis Pineda	5,800.00
Santos Feliciano Avila	1,800.00
Santos Lucas Cruz transp. clonmas I.S.A.	20,000.00
Wil Humberto Ramos	2,500.00
Ermer Antonio Flores	3,000.00
Julio Cesar Zorón Silva	6,000.00
Uises Rivera Osorio	600.00
Luis Antonio García	2,900.00
Jimmy Edwin Silva	5,900.00

73. Tomando en consideración que diferentes personas prestan diferentes servicios a esta Municipalidad por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar a los siguientes personas por diferentes servicios por lo que se detallan a continuación:

Nombre	Descripción	Valor
Lizette Zaida Prohija	pagó por transmisión de reportaje en los del Municipio tramitado por Canal 51	3,000.00
Gerardo Antonio Estrada	pagó 1º y 2º estimación en ampliación y Remod. edificio Alcaldía Municipal	742,057.56

Remigio Ezequiel Rodríguez	pago de duces y alimentación para celebrar reuniones en el municipio	5,063.59
IMAPRO	Compra de trozas & medallas solicitadas por liga de fútbol independiente Santa Ana.	12,961.81
Pedro Pablo González	pago de inspecciones a reg. Municipal mes de febrero	700.00
Edith Belinda Viquez	pago de inspecciones a reg. municipal mes de Enero	600.00
Jose David Amador	pago 1 y 2 de diciembre en Const. de república de captación Las Guinas	178,662.17
Jose David Amador	pago 1 y 2 de diciembre en Const. de tanga de abastec de agua 1000 galones en Las Patios	112,157.58
Oscar Armando Cordero	pago por atención medica a personas de escuelas Tec del Municipio	5,550.00
Fredy Johnny Alvarez	pago por limpieza de cunetas por arboles del 27 de Mayo al 12 junio	1,500.00
Fredis Alonso Carrero	pago de cotización por asesoria legal a la Alcaldia Municipal	20,000.00
Dirección Ejecutiva de Ingresos	pago 12.5% de impuesto a la DEI por dietas, Alcalde, vice Alcalde, administrador, asesoria legal y proyectos	29,418.62
Fredis Alonso Carrero	pago por asesoria legal a Alcaldia Municipal mes de junio + pago de seguro de febrero - junio	16,275.00

ITIAPIO	Pago de trofeos y medallas Solicitado por I.S.A. ligada Veteranos y escuela	9,045.70
Jose Manuel Flores	Pago de piezas galletas, vasos y otras para reunion	7,000.00
Juan Francisco Ordóñez	Pago 4 días de trabajo en vigilancia en Edon Municipal	600.00
Ernesto Condes Iscano	Pago al Comis. Municipal por Festivos dif. activ. Municipio Comesp. a las meses Marzo-Mayo	9,000.00
Martha Anacely Zapata	Pago a la Comisión de part. Ciudad para gastos de func. meses de Abril y Mayo	6,000.00
Alexi Yovani Vázquez	Pago del 75% por contrat. de proy. pintado de Biblioteca publicación de 2 ventanas y 2 marcos de madera	12,000.00
Mariaro Garcia Aulia	Pago 1° desembolso en etab. de 20 escaños	17,320.50
Rober Orlando Amaya	Pago 1° desembolso en perf. de pozo sumergible de 6" entre 300 pie en la Comunidad La Calí	197,875.00
Alcaldía Municipal Sta Ana	Pago por apertura de cuenta especial para recibir fondos de su Ambiente para proy. Municipi- de Adapt. Cambio climatico	2,500.00
Claudio Marcelo Lagos	Pago por bajas despendidas del Rostro y Hoja del Municipio	4,500.00
Inst. Hondureño Seguro Social	Pago de Seguro Social a emplea- Municipales mes de Mayo	47,936.00
Olga Maria Lopez	Liquidación de facturas	50,141.00
Lubie Yovani Martinez	Pago por trab. de fotografo en la patrulla Municipal	5,000.00
Jose David Amador	Pago por 40 postes de madera de 30 pies y 10 postes de 25 pies para proy. de luz en el municipio	271,800.00
Ricardo Arturo Nabute	Pago por comb y transp. part. del insp. en dif. lugares del municipio	1,380.00



Alcides Esgarido Carrato

José David Amador

pago por superv.  
de trabajo reali-  
er el municipio del  
el junio al 15 junio  
pago de mod. elect  
por inst. electrica  
en cancha de futbol  
esc. publico de Coroba  
en las Mesetas

6,000.00

26,639.40

74. Vista la solicitud presentada por la Sra. Noemy Maricely López Hernández vecina de La Ciénega, quien solicita una ayuda económica para gastos de pago de mensualidad ya que estudia enfermería en Servicios Técnicos Especializados S. de R. L. de C. U ya que es una persona de escasas recursos económicos, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba la cantidad de L. 1,000.00 para cubrir dichos gastos.
75. Vista la solicitud presentada por el Sr. Pedro Vasquez, presidente de la Liga de Fútbol de Santa Ana, F. M.; quien solicita una ayuda económica para donarlo como premio económico al campeón del torneo 2014-2015 ya que finaliza el domingo 21 de junio, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba donarle L. 1,500.00 para tal efecto.
76. Vista la solicitud presentada por el Sr. Nahum Gabriel Vasquez vecino de La Bodega quien solicita 60 yardas de cable 3x6 para alumbrado eléctrico para su vivienda, por lo que la Corporación Municipal por unanimidad de votos acuerda y aprueba donarle 60 yardas de cable 3x6 para instalación de luz eléctrica en su vivienda, por ser de escasas recursos económicos.
77. Tomando en consideración que se están realizando varios proyectos los cuales requieren de un perfil, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar al Ing. Guido Zuriga A. la cantidad de L. 288,876.85 por los siguientes perfiles

- Proyecto Cerca Perimetral Iglesia Católica Santa Ana
- Proyecto presa Captación de agua Los Esquejes
- Proyecto Ampliación y Renovación del edificio Municipal
- Proyecto Duración de 50 puestas de madera a la zona rural
- Proyecto Alumbrao de cancha de Fútbol en Esc. Poble de Caranda
- Proyecto Paredes Sólidas en algunas Comandantes de Aca
- Proyecto perforación de pozo Altos de La Cota
- Proyecto vivienda de Babarato
- Proyecto pavimentación empotrada arriba pabellón Municipal
- Proyecto Labortamiento topografico parque Los Encuentros

78. En vista que los jóvenes Leonel de Jesús Rivera Cerrato y Walter Renery Rivera Cerrato trabajaron en limpieza del Cementerio del 11 de mayo al 13 de junio del 2015 por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba pagarles Lps. 3,000.00 a cada uno por tal efecto.

79. Vista la solicitud presentada por el Sr. Hector Danilo Aguilar por la Solicitud Material para su vivienda por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba donarle 15 bultos de cemento.

80. La Corporación Municipal acuerda y aprueba realizar un cabildo abierto el día domingo 19 de julio 2015 a las 4:00 p.m. en los Encinos para información de ingresos y egresos municipales, proyectos y otros.

81. Vista las cotizaciones presentadas para las reparaciones de la biblioteca Municipal por lo cual se presentaron las siguientes propuestas: Donaldo Hernandez por L. 12,780.00 y Jacobo Calindres por L. 15,210.00 siendo la propuesta más baja la del señor Donaldo Hernandez por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba contratar los servicios del señor Donaldo Hernandez para que realice el siguiente trabajo: un area de 138 mts<sup>2</sup> más 65 mts<sup>2</sup> y molduras incluyendo impreza de verticales a) traslado de equipo y demás cosas que valen de

L. 8,946.00 pago de honorarios profesionales  
por L. 3,834.00 trabajo que sera realizado en  
la Biblioteca Municipal.  
82 No habiendo más por tratar se cerró  
la Sesión

Alma Benoni Pineda

~~SECRETARIA~~



ACTA 11